



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**LA LOSILLA**

Por Acuerdo de Pleno de fecha 6 de marzo de 2017 se aprobó la memoria valorada de la obra Plan Diputación para 2017.

Lo que se expone al público por espacio de 15 días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que los interesados puedan interponer las observaciones y reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan observaciones o reclamaciones alguna, la memoria se entenderá aprobada definitivamente.

La Losilla, 13 de marzo de 2017.– El Alcalde, J.L. Fernández.

705

BOPSO-31-17032017